



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés turístico, productivo y social la realización del "XXXII Congreso Nacional de SKAL" que se llevó a cabo en la ciudad de San Salvador de Jujuy, desde el 13 al 15 de marzo de 2009.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 47/2009